



ANEP



UTU

DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL

EXP. 2024-25-4-004807

Res. 4662/2024

Montevideo, 4 de octubre de 2024.

VISTO: La Resolución N° 3851/2024 adoptada por la Dirección General de Educación Técnico-Profesional el día 19/08/2024 por la cual, entre otros, se autorizó realizar un Llamado a Concurso de Méritos de carácter Nacional, para otorgar derecho a efectividad entre docentes egresados en la especialidad Matemática en las áreas 801 y 802 y/o la que resulte de una eventual unificación de las mismas;

RESULTANDO: I) que el Programa de Educación Media y la Inspección Coordinadora Área/Asignatura solicitan, en virtud de las inscripciones recibidas, la ampliación del Numeral 3) del citado Acto administrativo, designando nuevos Tribunales que actuaran en el Llamado de marras (fs. 36 y 37);

II) que asimismo sugieren una nómina de docentes en carácter suplentes, para facilitar la conformación de los diversos Tribunales, en caso de ser necesario;

CONSIDERANDO: que esta Dirección General entiende pertinente acceder a los solicitado en obrados;

ATENTO: a lo expuesto y conforme a las potestades otorgadas por el Artículo 63 de la Ley N° 18.437, de fecha 16 de enero de 2009, Ley General de Educación;

LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL,
RESUELVE:

1) Ampliar el Numeral 3) de la Resolución N° 3851/2024 adoptada por la Dirección General de Educación Técnico-Profesional en fecha 19/08/2024, aprobando a los nuevos Tribunales que actuarán en el presente Llamado:

TITULARES:

Tribunal 3

- Insp. Ana MALDONADO.
- Prof. Jorge ALDAO.

Tribunal 4

- Insp. Andrea PÉREZ.
- Prof. Eduardo GUGLIUCCI.

Tribunal 5

- Insp. Marcela RIBAS
- Prof. Ignacio DENEIO

Tribunal 6

- Insp. Angélica MEZQUITA
- Prof. Gonzalo SILVA

Tribunal 7

- Prof. Jackeline AGUILAR
- Prof. Santiago CASTRO

SUPLENTE:

- Prof. Roger NAVIDAD.
- Prof. Carmen CHUB.
- Prof. Leticia GARCÍA.
- Prof. David DUARTE.



ANEP



UTU

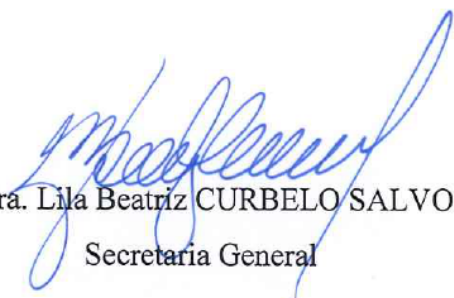
DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

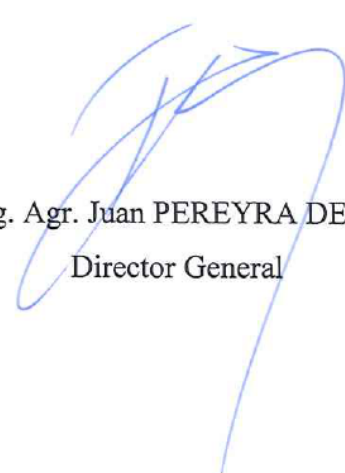
- Prof. Romina MASSARINO.

- Prof. Ramiro SALABERRY.

2) Comuníquese por la Mesa de Entrada de Dirección General a la Subdirección y a la Secretaría Docente de este Subsistema.

3) Pase a División Comunicaciones y Cultura para su publicación en el portal web institucional y siga al Programa Gestión de Recursos Humanos (Departamento de Selección y Promoción - Sección Concursos) para tomar conocimiento, notificar a los miembros del Tribunal y demás efectos.


Dra. Lila Beatriz CURBELO SALVO
Secretaría General


Ing. Agr. Juan PEREYRA DE LEÓN
Director General

SS/mp